



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 030113		
		Código DIR3: LA0014153 - DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	dmdoñaramos		
	Tema	SAC291 SECRETARIA. OTROS ESCRITOS Y COMUNICACIONES	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO EL DÍA 02/10/2026 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2026/06337**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Vista nota interior de la Oficina de Servicios Generales de Urbanismo, solicitando convocatoria de sesión extraordinaria de Pleno, al haberse advertido errores ortográficos y tipográficos en el texto de la Ordenanza municipal reguladora de los títulos administrativos habilitantes para la ejecución de obras y actividades en el municipio de Utrera, una vez aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de 4 de septiembre de 2026, vista la necesidad de proceder a las correcciones a la mayor brevedad posible.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar Sesión Extraordinaria de PLENO, para el día 02 de octubre de 2026, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 29/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 29/09/2026 08:51:53

EXPEDIENTE ::
2026000526000124

Fecha: 28/09/2026

Hora: 13:33

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004887AE00R400U9V3E611 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07EA004887AE00R400U9V3E611



Punto 1. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, RELATIVA A "ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LOS TÍTULOS ADMINISTRATIVOS HABILITANTES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE UTRERA". APROBACIÓN INICIAL. CORRECCIÓN DE ERRORES.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004887AE00R4O0U9V3E611 en <https://sede.utrera.org>

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915
FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 29/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 29/09/2026 08:51:53

EXPEDIENTE ::
2026000526000124
Fecha: 28/09/2026
Hora: 13:33
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA004887AE00R4O0U9V3E611